



la asistencia de todos los presentes, y se firma por su constancia. Enmienda. La modificación presupuestaria por los gastos de viaje del Alcalde se realizó para el resto del año 2022 por la cantidad de cien mil lempiras 100,000.00 Valor que aparece en el numeral 10.10 Acuerdos y resoluciones.

~~Eduardo E. Acosta~~
Eduardo E. Acosta

~~Rita Lizeth Ferrera Escobar~~
Rita Lizeth Ferrera Escobar

~~Roque Escobar~~
Roque Escobar

~~Darwin Raul Munguia~~
Darwin Raul Munguia

~~Darwin Raul Munguia~~
Darwin Raul Munguia

~~Darwin Raul Munguia~~
Darwin Raul Munguia

~~Darwin Raul Munguia~~
Darwin Raul Munguia

~~Garcilá F. Padilla~~
Garcilá F. Padilla

~~Juan Carlos Ramirez~~
Juan Carlos Ramirez

~~Jasmin Monora Hernandez~~
Jasmin Monora Hernandez

~~Pedro Pablo Oliva Canales~~
Pedro Pablo Oliva Canales

~~Secretaria Municipal~~
Secretaria Municipal



Acta # 15

Alcaldía Municipal del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancha, reunida la honorable Corporación Municipal el día Jueves 04 de septiembre del año 2022 siendo las 9:15 de la mañana en el local que ocupa el salón de sesiones de la alcaldía Municipal con el objetivo de celebrar reunión ordinaria misma que fue precalificada por el Vice Alcalde Municipal Dr. Darwin David Duron Corroto con la asistencia y participación de los señores

16 regidores y regidoras por su
orden: — — — — —



- 1- Roque Humberto Escobar Zelaya — — — — —
 - 2- Rita Lizeth Ferrera Escobar — — — — —
 - 3- Jazmine Xiomara Hernandez Espinal — — — — —
 - 4- Edbardo Elpidio Acosta Funez — — — — —
 - 5- Grevil Filander Padilla Alcantara — — — — —
 - 6- Pedro Pablo Oliva Carcamo — — — — —
 - 7- Darwin Raul Munguia Antunez — — — — —
 - 8- Juan Carlos Ramirez Argueta — — — — —
- y ante la secretaria Municipal — — — — —
que da fe, se desarrollo la siguiente — — — — —
— — — — — Agenda — — — — —

1- el señor Vice-alcalde comprueba — — — — —
el Quorum — — — — —

2- Se dio lectura a la agenda — — — — —
misma que fue aprobada sin ninguna — — — — —
modificación — — — — —

3- La oración fue dirigida por — — — — —
la Lico Marlen Menokz — — — — —

4- El Señor Vice-alcalde da por — — — — —
aperturada la sesión siendo las — — — — —
9:20 de la mañana saludando y — — — — —
obtinolo la mas cordial bienvenida a — — — — —
todos los presentes — — — — —

5- — — — — — Solicitudes — — — — —

5.1 solicitud presentada por el — — — — —
consejo parroquial de este municipio — — — — —
quienes solicitan la cantidad de L. — — — — —
35,000.00 mil lempiras mismos — — — — —
que seran utilizados para la — — — — —
celebración del día de San Gerónimo — — — — —
patrono de este municipio de — — — — —



de Gualaco el Doctor Darwin David Duron, pregunta al contador Pablo Antonio Mejia si se cuenta con la disponibilidad a lo que el responde que hasta 15, mil lempiras se podria. Esta solicitud fue altamente discutida al interior del pleno y por unanimidad se acuerda aprobar la cantidad de 20,000.00 lempiras (veinte mil lempiras exactos. Por su parte el regidor Roque Escobar, en reiteradas ocasiones, al hecho enfasis en la importancia de los informes del tesoreria, para conocer los estados financieros y que despues no vayan a decir que es que nosotros no queremos aprobar. y si hay disponibilidad que se apruebe el total del monto solicitado y si no que se apruebe con el monto que Pablo diga. Por su parte el contador Pablo, informa que el Dr. Darwin Duron dara informe del mes de agosto de lo que son los ingresos y los egresos del mes de agosto y comenta que él no tiene acceso a la cuenta bancaria por que ese acceso unicamente lo tiene el alcalde y el tesorero y expresa que en este momento en banco en efectivo, hay 2,969,628.64 pero de eso quedan 280,000.00 en cheques y lo real con que contamos es de 2,689,628.00 eso, es lo que hay disponible en tesoreria.

5.2 Solicitud presentada por miem-

bro de la comunidad del Aguacatal y solicitan
reparación del tramo carretero del desvío de
cuicor, lagunitas y Aguacatal Siendo
un aproximado de 50 horas. El regi-
dor Roque expresa que una de las
ventajas, es que esta en plan de
inversión pero sin fondos y que desde
ahí se le puedan asignar fondos
si así se estima conveniente con la
mayoría de los regidores ya que
manifiesta que este tramo de carre-
tera está intransitable que él estuvo
por la zona y que a veces entran los
carros empujados y jalados y expresa
que así como se hizo para Huehoda
Galana se puede hacer para el Aguacatal
y pide a sus compañeros que ayuden
a la gente de la comunidad ya que
el tractor está por esta zona y si se
viene difícilmente va a regresar
el contador Pablo Mejía pregunta al regi-
dor Roque si se puede mover de un
proyecto para dejarlo para el siguiente
año y usar ese disponible por ejemplo
para esto a lo que el regidor Roque
contesta que perfectamente se puede
y explica el mecanismo de trabajo que
ellos, hacen y explica que hay varias
comunidades que tienen proyectos
aprobados pero que no se mueven
y que lo que se hace, es que en
la siguiente legislatura se le deja
presupuesto a ese mismo proyecto
Se deja en plan de inversión con





un monto aprobado y si la corporación decide mover de un renglon de presupuesto de x proyecto de una comunidad perfectamente puede hacerlo, el contador Pablo Mejía, pregunta de nuevo al regidor Roque si se puede decidir hoy de que proyecto se muere a lo que el regidor Roque contesta que claro para que ellos puedan llevarse una respuesta. El contador Pablo Mejía propone que hay del mantenimiento de lo que es el tramo carretero de ^{Juan 23} ~~xxxxxx~~ que hay 100.000.00 lempiras, el vice alcalde Darwin expresó que también hay presupuesto del cementerio y que se deje para el próximo año y se acuerda hacer una modificación realizando un traslado del presupuesto del proyecto del cementerio nuevo para la reparación de este tramo carretero de las comunidades antes mencionadas con un valor de L. 130,000.00 lempiras. El Vice alcalde Darwin David Durón, propone que de este mismo presupuesto, se aprovechen 50,000.00 mil lempiras mas para aprovechar la Maquinaria y llegar hasta la comunidad de Cuaca quedandolo a bordo L. 180,000.00 para la reparación de estos tramos carreteros.

(5.3) Secretaria de Salud, Dirección de la región de salud N°5. Tuticalpa, Olancha, Honduras, C.A. Sr. Alcalde su corporación Municipal en atención al Acta de compromiso DNBE-BI No. 044-2021, firmado por

los administradores y representantes
de Bienes Nacionales al nivel Nacional
de cada región sanitaria en el país,
la cual estipula que se realicen las
gestiones necesarias para la legalización
de los predios o terrenos donde se
encuentran construidos Centros de Salud
que no cuentan con documentación legal
que acrediten que pertenecen a la
Secretaría de Salud, es por ello que
respetuosamente solicito su colabo-
ración al brindarnos información sobre
estos predios mediante la oficina
de catastro municipal y de ser posible
en caso de contar con ejidos en los
lugares donde se encuentran ubicados
estos Centros de Salud otorgar dominios
pleno a favor del estado de Honduras
a través de la Secretaría de estado en
los despachos de Salud pública esto
con el fin de registrarlos en el inven-
tario de bienes inmuebles en el sub-
sistema de Administración Financiera
(SIAFI) como bien del estado de Honduras.
Se detallan cuáles son los Centros de
Salud: 1) Cesamo Gualaco 2) Cesar
Chindona 3) Cesar la Venta 4) Cesar
Pacura 5) Cesar San Lorenzo 6) Cesar
San Antonio de Gualaco 7) Cesar Barrero
8) Cesar Vargas 9) Cesar Camalota
El Comisionado Benigno Antonio Villos,
Explica el motivo de esta solicitud
y explica que esto se hace por que
vinieron unos ing. que quieren





realizar unas remodelaciones en el Centro de salud de Gualaco y que van a meter el proyecto a la Embajada de Japón y el proyecto tiene que ver con la Clínica Materno infantil y es por esta razón que están solicitando dominio pleno principalmente el de aquí de Gualaco ya que sin el dominio pleno no pueden dar trámite a este tipo de proyecto y menciona que por estar cerrado el centro de salud de Camalotal el techo de este está en muy malas condiciones y necesitan reparación la regidora Rito, expresa que la reparación del Camalote está en plan de inversión y que ya está solo de darle prioridad por que tiene un fondo de L. 100.000.00. El Regidor Roque Escobar expresa, que en el caso de Gualaco, ese como el solo terreno del municipio, puede otorgar el dominio pleno del centro de salud, directamente a la secretaria de salud y que donde ve un poquito más de problema es en el centro de procura pero que este sí debe tener un título y con los otros, ningún problema pero que los abogados, deben hacer todo lo correspondiente y que también puede haber problemas en San Lorenzo ya que este, cae en un sitio privado y resalta que en esta comunidad, están los grupos organizados como: patronatos, comités de salud iglesia católica ya que estos forman parte de las herramientas para que la corporación

no tenga ningún problema con la
acreditación de un dominio pleno
y esta de acuerdo en aprobar esta
solicitud, por que no se puede perder
un proyecto si depende de la corporación
y este se aprueba por unanimidad
el regidor Juan Carlos Ramirez, pre-
gunta al vicealcalde, como se queda
con lo del proyecto de Comalotal
y el vice-alcalde contesta que esta
en plan de inversión, solo para darle
prioridad

(5.4) Solicitud presentada por el personal
docente y administrativo del Instituto
Dre. Francisco Bertrand de este municipio
quienes solicitan instrumentos para
la banda de Guerra de nuestra institu-
ción y ademas el pago de instructores
compra de banderas y gastos de deco-
ración de estradas principal donde el
gasto total seria de \$ 35,415.00 todo
lo que solicitamos, es para desarrollar
de la mejor manera, el desfile patrio
y el acto civico
el contador Pablo Mejia, expresa que
en este renglon de educacion, esta
un poco limitado no agotado y expresa
que si hay disponible y expresa que
tesoreria es el encargado de estructurar
para el poder bajar del sistema y a que
no se a liquidado el mes de agosto
y es ahí donde se tiene que reba-
jar el pago que se realizo a los
maestros y expresa que no hay



...nible ni 600,000.00 y los meses que
faltan por pagar más otras solicitudes
que tampoco se han bajado que llegan
directo al alcalde cuando en una
escuela se necesita algo menor a
L. 5,000.00 mil lempiras. La regidora
Rita expresa que como se está limitado
en el renglón que se aprueban entre el
50 y 60 % que yo es un apoyo fuerte
y que quizá, la solicitud llega un poco
tarde y han habido otras aprobaciones,
que se le han dado cobertura. El regidor
Roque Escobar expresa que hay varios
renglones está el de salud, ambiente, y
educación entonces se puede jalar un poco
de cualquiera de ellos y aparece acti-
vidades de educación en el casco urbano
y hay un presupuesto Anual de 94,388.24
lempiras y esta es considerado como una
actividad educativa cultural y yo digo
que de ahí se puede jalar un poco logi-
camente, hay disponibilidad y se aprue-
ban para esta solicitud por unanimidad
la cantidad de L. 15,000.00, el contador
Pablo Antonio Mejía, expresa que le
hubiese gustado que estuviera en esta
reunión el alcalde para que comprendiera
un poco mejor como es que se trabaja
con un presupuesto yo que creo que
si estamos en el mes número 9 del
año, se debería ir como por el 70 %
de ejecución de los renglones y no
agotarlos de un solo ya que muchas
veces tomamos decisiones en las cuales

ni siquiera informamos — . —



5.5 Solicitud presentada por miembros de la comunidad del pie de la Cuesta quienes solicitan la cantidad de L. 32, 858.00 para reparación del

techo del Kinder de esta comunidad. Esta solicitud fue ampliamente discutida por los miembros del pleno de la corporación, y se acuerda por unanimidad meterla en plan de inversión para el año 2023, el regidor Roque Escobar, realiza un comentario oral y manifiesta que el propósito de las actas, es eso ya que así no se escapa nada y pide a la

Secretaría que por favor les valga entregando las copias para que así no se vayan acumulando mucho.

5.6 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.7 Solicitud presentada por miembro del aguacatal quien solicita 3 Rollos de alambre Maya para la iglesia Católica y se acuerda que esta quede en plan de inversión.

5.8 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.9 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.10 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.11 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.12 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.13 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.14 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.15 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.16 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.17 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.

5.18 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para la reparación total del cambio de artesano y cambio de techo, reparación de cerca y construcción de una pila y los materiales que necesitan son: cancheta de 22 unidades Aluminio 12 de 12 pies y 12 de 17 pies 60 Bloques, Varilla y Cemento esta solicitud, se aprueba meterla en plan de inversión para el próximo año 2023 por unanimidad.



5.8 solicitud presentada por el señor Santos Victorino Lanza quien solicita ayuda para la compra de unos clavos y cirugía en una pierna para poder caminar ya que cortando un árbol con motosierra, le cayeron en sus piernas dejándolo postrado en silla de ruedas. El regidor Juan Carlos propone que se le de una ayuda social de L.5,000.00 lempiras el contador Pablo expresa que es otro renglon que esta ya por colapsar. El regidor Pedro Oliva expresa que estos son los casos que verdaderamente conmueven, andar trabajando honradamente y pide que si hay formas de que se pueda dar una mejor respuesta por que cinco mil lempiras para alguien que esta en una silla de ruedas son nada y con una familia son nada. El contador Pablo expresa que de manera personal a el tambien lo conmueve este caso pero cuando no se puede, no se puede hacer nada por su parte la regidora Rita expresa que en este caso, es donde ella le gustaria dar un poco mas y propone a sus compañeros dar una aportación para ajustar algo mas o por que no se realiza una maraton para ayudarlo y se acuerda darle una ayuda social de L.5,000.00 y conseguirle permiso para una maraton el vice-alcalde Dorwin Durón cede la palabra a la Lic. Marlen Menalez quien de manera personal se compromete a buscar un cupo en el hospital con su sobrina para la

operación de este ciudadano



(5.9) Se presento la Sra. Maria Yonaira Zelaya Borjas, quien solicita L. 40,000.00 para llevar a su hija Monserrat Gálvez a ser evaluada con un dermatólogo y endocrinólogo, a la ciudad de Juticalpa. El vice alcalde Dr. Darwin Duron, pregunta al contador Pablo y el contador responde Volvemos a lo mismo se va a todos por la parte y ayudas sociales. El regidor Brevil expresa si ella viene, es porque tiene necesidad pero que recuerden que eso, tiene que venir bien documentado no podemos con el respeto que ella se merece pero no sabemos hacia donde es que ella va y entonces lo que se podría hacer es que se le de una ayuda de caja chica para que ella vaya a su cita y ya con la receta de lo que le digan que ella tiene, ya ahí si se le puede hacer una aprobación de ayuda social. El regidor Brevil perdilla, hace una petición especial para el secretario y hace falta alguna documentación que le olga mas bien que es lo que hace falta en el soporte de la documentación presentada. El regidor Roque Escobar, expresa que si hay un manual o un reglamento, es para manejarlo que es la caja chica y yo hasta ahorita, me e dando cuenta, que no hay emisiones de cheques para caja chica entonces de nada sirve que



Vengan aquí y que se le este hablando a la gente que se le va a dar una ayuda social otorgada por la corporación. Si eso es una cuestión que se hace directamente y no se puede decir que se le va a ayudar a alguien con 1,000.00 lempiros para una medicina cualquier cosa, sino hay caja chica ahí se está cometiendo un error y sino está bien sustentado en el reglamento más adelante puede causar problemas.

El regidor Torzmine Hernández expresa que se le aprueben 5,000.00 mil lempiros y hasta ahí quede por que como no hay caja chica no se le puede ayudar de otra manera siempre y cuando haya disponibilidad y traiga toda la documentación necesaria de soporte y se aprueban los 5,000.00 lempiros como ayuda social siempre y cuando se traiga toda la documentación completa por parte del médico que la atiende.

(5.10) solicitud presentada por el señor Pablo Antonio Mejía con # de identidad 1508-1990-00005 vecino de este municipio de Guadalupe, quien solicita dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio los Laureles de este municipio.

(5.11) solicitud presentada por el señor Pablo Antonio Mejía Meza, Mayor de edad y con # de identidad 1508-1990-00005 vecino de este municipio de Guadalupe, quien solicita dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el barrio

San Jeronimo de este municipio de Gualaco.



Dictámenes

(5.12) El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno, en proceder a extender dominio pleno al Señor Jorge Joel Velasquez Jimenez y Melania Azucena Murillo Antunez con # de pasaporte F892365

y F712978 de un lote de terreno ubicado en barrio Seis de Mayo de este municipio de Gualaco.

(5.13) El suscrito jefe de catastro, dictamina que no hay inconveniente alguno en extender dominio pleno de un lote de terreno propiedad de la Señora PUZZLY NOHELY HERNANDEZ SANCHEZ de un lote de terreno, ubicado en barrio Los Patios de este municipio de Gualaco con # de identidad 1508-1977-00003

(5.14) El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno en extender dominio pleno a la señora Dunia Yanira Santos Malobonado de un lote de terreno ubicado en barrio los laureles con # numero de identidad 1508-1985-00249 de este municipio de Gualaco.

(5.15) El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno en extender dominio pleno al Señor Pedro Pablo Oliva Carcamo



con # de identidad 1508-2003-00101 de un lote de terreno ubicado la tierra colorada de este municipio de Gualaco.

5.16) el suscrito jefe de catastro, dictaminó que no hay inconveniente alguno en extender dominio pleno a Nombre del señor Jaime Areli Lagos Hernandez con # de identidad 0610-1979-00494 de un lote de terreno ubicado en barrio los laureles de este municipio de Gualaco.

16) Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

Se dio lectura al acta anterior, la cual fue enmendada para aclarar que los 100,000 lempiras de gastos de viáticos, y viajes, fueron aprobados para futuros viajes para el resto del año. Observación realizada por la regidora Rita Lizeth Ferrera, después de esta enmienda, fue pasada para su posterior firma.

17) Presentación, Discusión y Aprobación del informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado primer trimestre 2022.

El contador Pablo Antonio Mejía, ofrece sus disculpas por no presentar este informe en tiempo y forma y por que el mismo, debió presentarse prácticamente después.

de presentarse marzo ya que el problema de plataforma donde este, duplica la información y para realizar este informe, hay que llegar al gobierno por que están trabajando con los alcaldes que tienen este problema, de igual forma, presenta la forma 03 a la cual fue presentada en la reunión de cuentas a marzo y en esta, se encuentra el detalle del gasto ejecutado. El regidor Grevil Padilla expresa que es importante tener desglosado por que es importante saber en que se gastado por que al final aquí lo que se van a aprobar son proyectos, el regidor Grevil padilla pregunta al contador pablo cuanto es el monto del gasto de funcionamiento de la alcaldía municipal, a lo que el contador pablo responde que ando arriba de 460,000.00 mil lempiras. Por su parte el regidor Roque pide al contador que en los informes que se presentan, se describa el detalle del gasto de los proyectos quien tambien expresa que la ley es clara y que se tiene que tener mas coordinación con la parte administrativa sobre todo con el alcalde asi mismo manifiesta su preocupación al enterarse que pablo no tiene acceso al usuario para entrar al banco y ver como estan las finanzas me



proporciona que él, es el primero que tiene que saber como están las cuentas del banco, como está la cuenta de ahorro la cuenta de cheques y aconseja que se elimine la cuenta de Balmidesa ya que eso, es para nada pero el usuario si tiene que darselo yoi que pablo es el de los presupuestos y exporta una información, el alcalde tiene que saber que información le exporto por que si no se sabe nose esta respetando lo que aqui se dice y el tiempo sera el que dira cual es el camino que se tiene que seguir para que al final todo salga bien y expresa que no es que no vaya a aprobar el informe pero que al final el oia sus observaciones. El regidor Grevil padilla expresa que yoi si tiene que estar presentando el tercer trimestre yoi que yoi estamos en septiembre y que ojala para la proxima reunion yase pueda tener la continuacion del segundo para ir avanzando y que este sea el acompañamiento del anterior y el mismo queda aprobado por unanimidad emitiendo su voto condicionado los regidores Grevil padilla Roque Escobar, Jean Carlos Ramirez y Jazmine Hernandez de que a futuro se tomen en cuenta todas las observaciones

⑧ - Presentación, Discusión y Aprobación

del Informe de rendición de cuentas
del Segundo trimestre año 2022



El contador Pablo Antonio Mejía Expresó que estuvo en reunión de x alcaldía y que observo que no daban los informes así como tan detallados pero que igual que si es algo que ellos lo exigen lo traera yo más detallado para la próxima reunión y comenta que no la trae detallada ni cada uno por el número de paginas que tiene que son treinta y ocho pero que si anexo junto a ellas la forma 07 y la forma 11 que y la forma 07 es donde se refleja el efectivo y banco y la existencia en caja y las conciliaciones bancarias, el contador Pablo Antonio Mejía da lectura al desglose de todo este informe. El regidor Grevil Padilla, expresa que el art. 58 que son las obligaciones en el inciso #4 informar mensualmente a la corporación de los movimientos de ingresos y egresos. El regidor Roque Escobar, expresa que el valor o dar su punto de vista y al mismo tiempo después tomara una decisión sobre mi aprobación o no en el informe yo según lo encuentro tengo seis o siete puntos verdad que los voy a decir brevemente pero si quiero que la secretaria lo deje en acta Verdad por que al final

Esto es lo que voy a venir a --
resultar como #1 tengo, que en el --
Informe de rendición de cuentas --
correspondiente al segundo trimestre --
que debe de ser acumulado el detalle --
presentado, solo refleja valores en este --
segundo trimestre #2 no se presenta --
el detalle de los egresos, según la forma --
2 del informe de rendición de cuentas --
#3 que la información enviada no pre --
senta firmas de alcalde, tesorero, y --
Jefe del presupuesto de contabilidad --
no presenta firmas de los responsa --
bles administrativos #4 que las modi --
ficaciones presupuestarias deben ser --
sometidas a la corporación para la --
aprobación de la de las mismas --
antes de efectuarse los gastos de tal --
manera que si se presentan después --
que se han hecho los gastos, no tiene --
sentido #5 únicamente presentan el --
detalle de los programas que se van --
a efectuar para las modificaciones --
presupuestarias lo cual, también se --
deben hacer los objetos de gastos --
del gastos con su respectivo código --
presentar detalle de cuentas ingresos --
del cual se solicita la ampliación #6 --
el saldo que se refleja al 30 de junio --
no representa el valor que fue aprobado --
para los proyectos de cerca perime --
tral del cementerio y del estadio Munici --
pal y además yo me reservo a que no --
presentan lo del puente de Cerro Verde

por que eso, fue dinero que ahí
quedó por eso, es que pienso que ahí
es donde hay un déficit enorme cerca
de 800,000.00 mil lempiras segun
estuve mirando en el informe por
que eso, tenia que reflejarlo y no
está en el informe del Segundo tri
mestre igual dentro de este informe
no se reflejan los gastos o los pagos
que se les hayan olvidado o los que
no se han dado o han incumplido
en los convenios de pago correspondiente
a derechos laborales a ex empleados
presupuesto que también quedó para
que se ejecute este año lo complicado
es que se comenzó pagando y ahora
hay una traba para no pagar si el
presupuesto ahí está, tiene que pa
garseles a esos ex empleados por
que es un derecho que la familia
los está reclamando, también al 30
de junio, se debió someter igual
al como este que nos acaba de pre
sentar pablo todo el detalle pero
al 30 de junio se debió someter
a la aprobación modificaciones presu
puestos tanto de ingresos corrientes
de algunos no de todos de ingresos
corrientes en ingresos de ampliación
por que fue dinero que ingresa a la
municipalidad y no nos dieron el
detalle segun el cuadro que yo tengo
aquí y le da lectura a este cuadro
está el número de cuenta y lo percibido



de mas en la elaboracion de
otros productos de alimentos, Ho, lempiras
tiendas, calzado, y vestuario etc 2,90.00
lempiras abarroterias 262.12 bodegas o
distribuidoras de granos basicos 130.75
Fruterias 10,302.18 - pulperias 195.00
puesto de venta y ropas y ochineria 500.00
Venta de productos Agropecuarios 1,900.00
lempiras compania de televisor par-
cable 2,148.86 lempiras comedores -
12.48 Hospitales 386.38 instituciones
bancarias 18,888.16 Empresas construc-
toras 34,835.73 ademas los recargos
generados por atraso en el pago de
impuestos de comercio 6,013.91 intere-
ses generados por atraso de pago de
impuestos a establecimientos de comercio
22,769.74 la recuperacion de Mora a
Establecimiento de comercio 139,000.38
centavos recuperacion de Mora de impuestos
de establecimientos de servicio 81,487.00
Impuesto personal 1,371.21 bosques y
derivados 52,938.19 lo mismo que la
autor ambiental o sea proteccion y mejora-
miento del ambiente 1,738.37 valles
publicitarias 3,191.95 constancias -
4,350.00 Matricula de moto sierra 2,100.00
multas por pagar en negocios sin
permiso de operacion 4,375 y alqui-
leres de edificios locales y estable-
cimientos por un valor de 3,020.00
por un total de 385,565.67 esto
esta en el informe pero no presen-
taron al 30 de Junio esta amplia-

acción, que era necesario que la
corporación la supiera para que
usted pudiera ingresar esta plata
que es necesario que se pida a la
corporación como una ampliación
presupuestaria el contador Pablo
agradece y expresa al compañero Roque
ya que el está lo desconoce y que
no volverá a pasar. Y también expresa
que el le dijo al alcalde que el dinero que
era para el estadio no se podía tocar
y que no se siguiera emitiendo cheques
y que si aquí hubiese un acto que
no es correcto yo lo digo y aquí estoy
hablando hasta el 30 de junio ese
dinero no salió para ningún acto de
corrupción sino que yo sé que
se hizo en otros programas pero que
no se tomó en cuenta y que no
se pidió permiso para tocar ese dinero
estoy de acuerdo por que se debió
pedir así yo le dije al alcalde no se
puede tomar así y él me contestó
yo soy el alcalde y al final de toda
esta discusión, el regidor Roque, vota
a favor de la aprobación de este informe
con las condiciones antes expuestas
por que así lo percibe con esas con-
diciones de que se corrijan para el
tercer trimestre y que se dé el
informe lo más pronto que se pueda
del tercer trimestre, y que ojala
que esto llegue bien detallado y que el
tiene derecho y que ojala que se

le respeten sus observaciones ya que no lo esta haciendo con el fin de entorpecer la administración sino con el fin de que día a día se vaya mejorando y se entreguen los documentos en forma como dice en la ley de municipalidades. El regidor Grevil Padilla Gualala lo expresado por su compañero Roque y que aqui se trata solo de leyes municipales para el buen funcionamiento para que Guaymas camine y se suma al voto condicionado de su compañero y pide por favor al vicealcalde que hable con el alcalde que respete todo lo que en la corporación se aprueba porque en la primer acta de esta corporación dice en esta fecha la honorable corporación acuerda aprobar por unanimidad que antes de ejecutar los proyectos del plan de inversión se sometan a la corporación y aqui asignarles presupuesto a los mas prioritarios para su pronta ejecución y vota a favor condicionado y que lo unico que pide es que se respete la ley de municipales y los acuerdos que se cumplan tal y como aqui se plasman. El regidor Juan Carlos Ramirez vota a favor avalando las seis observaciones de su compañero Roque Escobar y o que estan bien fundamentados y expresa que en su calidad de regidor tiene derecho al darse cuenta que los proyectos se estan ejecutando. La regidora Jaemine expresa que ella;

no está contenta con este informe
y si pablo no hubiese venido hoy
a despejar el informe ella no hubiera
votado a favor y vota a favor -
condicionado por los seis puntos -
expuestos anteriormente por su -
compañero Roque. y también expresa -
que vota a favor por la transpa -
rencia de pablo. La regidora Rita expresa -
que de varias cosas que han dicho sus -
compañeros está de acuerdo y que -
aquí no se está tomando en cuenta -
la incorporación para los proyectos y -
está en puntos claves de la primera -
reunión y pide que se respete el -
punto de tomarlos en cuenta para -
su aprobación y que siente que -
como corporación, no se les está dando -
la importancia que se merecen y que -
por la cercanía que tienen, le a dicho a él -
y él le contesta eso me toca a mí -
entonces que e hecho, ya no le digo -
nada y me e hecho a un lado. -
y expresa que mira a bien la repa -
ción de calles pero, que se hagan -
de la manera correcta y que no -
se estén haciendo los proyectos -
y se esté diciendo el alcalde y el -
alcalde municipal ya que las sol -
tudes que llegan aquí, se aprueban -
por todos los miembros de la corpo -
ración y expresa que sería bueno -
que la información que va en
los informes se detalle un poco más.



y aprueba el informe y pide que de aquí en adelante nos den o todos el puesto que merecemos y des pues de toda una amplia discusión el interior del pleno de la corporación. El mismo se aprueba por unanimidad emitiendo su voto condicionado los regidores de la bancada Nacionalista Roque Humberto Escobar, Juan Carlos Ramirez, Jazmin Hernandez

9 y Grevil perdilla.

Presentación, Discusión y Aprobación de Modificaciones Presupuestarias N° 3 Año 2022

El contador Pablo Antonio Méjia dió lectura a las Modificaciones presupuestarias año 2022.

Descripción: Mantenimiento tramo carretero la pimentá plan Bonito Ampliación, Disminución L. 100,000.00 observaciones

Mantenimiento Tramo Carretero la Boca a Planes. Ampliación Disminución L. 40,000.00

Se necesita esta cantidad para completar en convenio firmado con el fondo cafetero ya que la contraparte de la alcaldía es de L. 405,817.00 y lo presupuestado en el plan de inversión para este renglon de Lps. 264,000.00 la diferencia es de Lempiras 1,816.00 se tomara de la partida sin proyecto haciendo un total de Lps 141,816.00 aprobado segun numero de acta 1. totales Ampliación 140,000.00 Disminución 140,000.00

Descripción ejidos Ampliación Dismi

69
MUNICIPALIDAD DE GUAYAS
2022-2026
nación L. 100.000.00 reparación del
tramo carretero Río de oro Río Negro
ampliación L. 100.000.00 Disminución

L. 100.000.00 totales Ampliación L. 100.000.00
Disminución L. 100.000.00 observación

Se recibió la solicitud de habitantes
de estas comunidades para limpieza

y reparación de este tramo carretero,
y se solicitó ser aprobado por vía

emergencia aprobado según número de
acta 10. Descripción cultural Deportes

Ampliación L. 100.000.00 Disminución
L. 100.000.00 totales Ampliación L. 100.000.00

observación por solicitud aprobada según
acta # 14) Descripción Alcaldía Municipal

Ceremonial y protocolo Ampliación 30,000.00
Disminución 30,000.00 totales Ampliación

L. 30,000.00 Disminución 30,000.00
para cubrir alimentación de reuniones de

corporación y cabildos Abiertos
Fueron discutidos al interior del

pleno de la corporación y se aprueban
por unanimidad.

40 En formes
El Vicealcalde DR. Darwin David Duran

presenta informe de ingresos y egresos
de los últimos quince días y expresa

que hubo un ingreso de 892,492.67
empiros y lo que hubieron fueron dos

ingresos grandes uno de 138,055.00
que es de parte de tigo por los

postes y cableado que tiraron
y la decia realizó un depósito de

97,860.00 empires siendo un

ingreso total en 15 días 892,491.65
temprerois, tambien informo de los
ocuerlos que se tenian de antes que
se han ido sacando en estos 15
días, salio el cheque de la cosa
del maestro de \$ 10,000.00 tambien
el cheque para el Barrero de 130,000.00
asi mismo salio el cheque de potrero
de cosas con un valor 87,178.00 y
para reparacion del casco urbano se
realizo un convenio 223,250.00 y
ahorita se firma otro contrato con
un valor de \$ 70,000.00 y se hace
un total de la inversion 466,125.00
y expresa que se le dara prioridad
a las calles donde niquiera hay
acceso y posteriormente si quedaba
algo restar 133,000.00 con lo cual
se piensa bolastrear, asi mismo
informa que hablo con el señor
del portol y aun se tienen 38
horas de portol disponible y quedan
20 horas disponibles para el segundo
convenio y hay un presupuesto alre
deor de \$ 130,000.00 que se puede
utilizar para terminar algunas
calles tambien informa que se
comenzo con el tramo del agua
corte San Antonio que se dio un
adelanto de \$ 50,000.00 y que
ya se termino la obra y se
esta esperando para darle la
segunda parte del convenio que
es de \$ 76,000.00 por que el

convenio era por 126,600.00 que
ademas estaba en plan de inversion
y el fondo cafetero era de tres
pagos de 88,605.00 mas la primera
que era de 144,000.00 y ahora por
se hizo el primer abono y quedan
dos mensualidades de 88,605.00 tam-
bien informa que se reparo una
motocicleta que estaba en la boveda
y se esta utilizando para mandarlos
y revision del bosque y se gastaron
en eso 13,870.00 tambien se realizo
el desembolso del cheque de educacion
con un valor de 1553,000.00 mil-
lempiras que quedo pago hasta
el mes de julio para el pago de los
maestros y dos cheques mas uno
de 1100,000.00 que fue para el viaje
del alcalde a Estados Unidos y
otro de 180,000.00 para el pago de
la consultoria que habian hablado
con respecto a lo de catastro
la regidora Rita se refiere a la
calle en mal estado de la escuela
Privada y de otras por donde al pasado
el portol que practicamente estan
igual que antes y que la gente
pregunta y quiere una respuesta
tambien se refiere a los cien mil
del viaje del alcalde y expresa
que los cien mil de viaje para
el alcalde no son para ese viaje
sino que son para todo lo que resta
del año

el contador Pablo Mejía expresa -
que con los 80,000.00 mil de las fichas
catastrales, se libera de toda -
responsabilidad por haber emitido -
esos cheques sin antes estar la -
modificación y a mi no me consul-
taron en ningún momento que se -
iban a emitir y no estoy de acuerdo
y expresa que ahí ya fue un acuerdo
entre el y Joel pero, que al el no -
lo van a incluir ni en la emisión
de ese cheque de cien mil lempiras -
ni en la emisión del cheque de 2.80,
000.00 el DR. Darwin expresa que -
se aprobaron 260,000.00 mil lempiras -
pero, que la sorpresa es que ellos -
no se dieron cuenta con la emisión
de esos cheques ya que se hicieron
unos días antes y expresa que el -
le dijo al Donaldo que es quien está
realizando la consultoría para que -
lo explicara pero que después le -
dijo que mejor iba esperar que -
llegara el alcalde y expresa que -
el deber de él, es solo informar -
ya que esto es muy delicado -
y si yo me quedo callado como -
parte de ellos y manifestar que -
por que no hacerlo de la forma
correcta venir a la corporación -
para que sea aquí que se apruebe
por su parte el regidor Grevil -
partilla, se muestra agradecido -
por la claridad y transparencia del -

Vice alcalde y de el contador
Pablo Antonio Mejia



11 - VARIOS

El regidor Roque expresa que dinero para
consultorias la corporación no va a
aprobar es mas no es legal que se
contraten empresas consultoras porque
no hay presupuesto para consultorias
hay presupuesto para otras cosas y
por eso fui claro y dije si son para
las fichas pues excelente por que hay
actualizarse pero si esta destinado para
otra cosa yo lo siento mucho pero en
la proxima reunion, yo me voy a retra-
tar y pide permiso para retirarse de la reunion
la regidora Rita expresa que ella tiene
que ese dinero se aprobo para fichas catas-
trofes y otros se emitió ese cheque
de 80,000.00 mil antes de ratificar
el acta por que esa hasta hoy se
firmo y ya se emitió el cheque antes
en tonces desde ahí se esta haciendo
mal el procedimiento. Por su parte
el regidor Roque escobar expresa
que aqui lo que sigue es esperar
el informe de auditoria y aqui es
donde nose tras nos vamos a salvar.
El regidor Pedro Oliva, expresa que
el propone un cabildo Abierto para
el 17 de septiembre o el 24 de sep-
tiembre dia sabado y se aprueba
para el 24 de septiembre a las
9:00 de la mañana.

12 - Acuerdos Y Resoluciones

11.1 En esta fecha, la honorable corporación, acuerda aprobar \$20,000.00 (veinte mil tempiras exactos) al consejo parroquial de este municipio de Gualaco, para la celebración del día de San Jeronimo. ^{Por unanimidad} aprobada

11.2 En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda hacer traspaso mediante modificación presupuestaria de las comunidades del Aguacatal, lagunitas hasta Cuaca para reparación de este tramo carretero con un valor de 180,000.00 (ciento ochenta mil tempiras exactos), transfiriendo presupuesto del proyecto del cementerio nuevo mediante modificación misma que fue aprobada por unanimidad.

11.3 En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda aprobar dominio pleno al cesamo de Gualaco y las comunidades siguientes Cesar Chindona, Cesar la Venta, Cesar San Antonio de Gualaco, Cesar Barrero, Cesar Vargas y Cesar Camalotal, Cesar Pacora y Cesar San Lorenzo realizando la respectiva inspección por parte de catastro del lugar donde se encuentran ubicados.

11.4 En esta fecha la honorable corporación municipal, acuerda aprobar la cantidad de \$15,000.00 (quince mil tempiras exactos) al instituto DR. Francisco Bertrand para gastos de celebración y arreglo de instrumentos.

de banda de guerra para el 15 de septiembre. — o — o — o



(11.5) En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda que a solicitud presentada por miembros del pie de la cuesta de la reparación del Kmo techo del Kinder se dejara para meterla en plan de inversión año 2023. — o — o — o

(11.6) En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda meter en plan de inversión solicitud presentada por miembros de la comunidad de las Joyas San Pedro quienes solicitan fondos para el cambio total de arteson y cambio de techo y reconstrucción de una pila del Jardin de niños Dionisio Rodriguez Juarez de dicha comunidad. — o — o — o

(11.7) En esta fecha, la honorable corporación municipal, acuerda meter en plan de inversión solicitud presentada por miembros del patronato del aguacatal quienes solicitan 3 rollos de alambre mayor para la iglesia. — o — o — o

(11.8) En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda aprobar al señor Santos Victorino Lanza de la comunidad de la Venta la cantidad de \$5,000.00 como ayuda social. — o — o — o

(11.9) En esta fecha, la honorable corporación municipal, aprueba L. 5,000.00 (Cinco mil lempiras exactos) como ayuda social a la señora Yonaira. — o — o — o

Zelaya para cita médica en la Ciudad de Tuxtla con su hija Monserrat Galvez con dermatólogo y endocrinólogo. — • — • — • — •

(11.10) En esta fecha, la honorable Corporación Municipal, aprobó informe de avance físico y financiero de Proyecto y de gastos ejecutados primer trimestre año 2022. el cual fue aprobado por unanimidad emitiendo su voto a favor condicionado los regidores Roque Humberto Escobar, Grevil Padilla, Jazmin Hernández, y Juan Carlos Ramírez.

(11.11) En esta fecha, la honorable Corporación Municipal, aprobó el informe de rendición de cuentas del segundo trimestre año 2022 por unanimidad emitiendo su voto a favor condicionado los regidores Roque Escobar, Grevil Padilla, Jazmin Hernández, Juan Carlos Ramírez a favor de que se tome en cuenta a la corporación la hora de la asignación al presupuesto de los proyectos y se priorice a los de ~~mas~~ necesidad.

(11.12) En esta fecha, la honorable Corporación aprobó las modificaciones presupuestarias N° 3 año 2022. — • — • — • — •

(11.13) En esta fecha, la honorable Corporación acuerda aprobar cabildo abierto para el día 24 de septiembre del año 2022. — • — • — • — •

